

PROVISIÓN DE CARGO PROFESIONAL A HONORARIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

Nombre del cargo	Profesional Equipo Previene – Programa Prepara2
Jefatura Directa	Coordinador/a Comunal Equipo Previene
Personal a cargo	No
Maneja presupuesto	No
Región	La Araucanía
Comuna	Pucón

2. OBJETIVO DEL CARGO

Objetivo del cargo
Apoyar la adecuada implementación del sistema de gestión local para la reducción de la demanda del consumo de drogas, a través de la efectiva ejecución de la oferta programática SENDA asignada a la comuna. Dicha implementación deberá realizarse ajustada a los diseños y lineamientos técnicos desarrollados por SENDA con una implementación sistémica, integrada, orientada a las personas, alineada con los objetivos institucionales y con pertinencia territorial.

3. PRINCIPALES FUNCIONES y RESPONSABILIDADES

1.- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio- EJB) y otros datos de relevancia local.
2.- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.
3.- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.

4.- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.
5.- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.
6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.
7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.
8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA
9.- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
10.- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
11.- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.

4. REQUISITOS DEL CARGO

Estudios/formación	Nivel educacional requerido	Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa profesional de al menos 1 año en sector público o privado.
	Estudios académicos	Título profesional de una carrera de, al menos 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa de profesional de al menos 2 años en el sector público o privado. Se requerirá solo un año de experiencia en el caso de poseer un grado académico de Magíster o Doctor.
		- Profesional Trabajador/a Social

	Estudios adicionales deseables	Deseable cursos, diplomados u otros en ámbitos de la Prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e Implementación de Proyectos; Intervención psicosocial; Participación social, trabajo comunitario
Experiencia Laboral	Experiencia profesional en Intervención Psicosocial y/o intervenciones comunitarias. Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> ● Programas públicos. ● Ámbito Municipal y/o comunitario, y/o educativo, y/o laboral, y/o parentalidad ● Prevención y consumo de alcohol y otras drogas. ● Trabajo psicosocial en Tercer sector o Voluntariados. 	
Conocimientos	Manejo de los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de metodologías para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas ● Conocimiento de metodologías de intervención psicosocial en ámbitos educativos y/o laborales y/o barriales y/o parentales. ● Competencias en gestión de redes institucionales y comunitarias. ● Trabajo con comunidades, redes institucionales y agentes estratégicos de las comunidades, en entorno local y con poblaciones de riesgo. ● Conocimiento en metodologías de formación y transferencia de conocimiento. ● Manejo de Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel intermedio. 	

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Competencia Profesional	Posee las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar su cargo de manera eficiente y eficaz.
2. Trabajo en Equipo	Colabora de manera efectiva con colegas y colaboradores para lograr metas de equipo.
3. Integridad	Actúa con honestidad, ética, transparencia en todas sus acciones y decisiones.
4. Comunicación Efectiva	Es capaz de expresarse de manera clara y escucha activamente a sus compañeros y superiores.
5. Organización	Tiene una visión clara de las funciones y tareas del puesto de trabajo y las ejecuta con eficacia y eficiencia. Planifica, prioriza y lleva a cabo de manera autónoma previendo posibles obstáculos.
6. Responsabilidad	Cumple con sus deberes y obligaciones de manera puntual y confiable.

7. Respeto	Trata a sus pares, superiores y ciudadanos con consideración y amabilidad, comprendiendo las necesidades y perspectivas de los demás.	
8. Compromiso	Muestra un fuerte sentido de dedicación hacia su trabajo y hacia el servicio público. En el marco de los principios de trabajo de SENDA.	
9. Conciencia del Bien Público	Entiende y valora la importancia del Servicio Público, trabajando en beneficio de la comunidad y el país. Procurando una buena atención a las personas usuarias	
10. Contribución Positiva	Aportar una actitud positiva y proactiva al ambiente de trabajo, inspirando a otros a hacer lo mismo.	
11. Gestión de las emociones	Capacidad de identificar, analizar y controlar los sentimientos y las emociones generadas en situaciones de distinta naturaleza dentro del contexto laboral, desplegando estrategias adecuadas para afrontarlas	
12: Proactividad	Habilidad para tomar la iniciativa y emprender acciones, responsabilizándose de la solución a los problemas que se presentan y anticipándose a éstos.	
Condiciones de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Modalidad Honorarios - Jornada Completa - Ingreso Mensual Bruto \$ 1.163.610 – año 2025 - Periodo prestación de servicios desde abril de 2025 Hasta el 31 de diciembre de 2025 	
Documentos Requeridos Para Postular	<ul style="list-style-type: none"> - Curriculum Vitae - <u>Certificado de Título Profesional LEGALIZADO</u> - Copia de Cédula de Identidad (ambos lados) - Certificado que acrediten formación adicional (Magister, cursos, entre otros) - Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días) - <u>Declaración Jurada simple de NO consumo de drogas ilícitas.</u> - Certificado “inhabilidad” para trabajar con niños, niñas y adolescentes. 	
Recepción de Antecedentes y Postulación	<ul style="list-style-type: none"> - Los/as interesados/as en postular deben ingresar los antecedentes mediante la oficina de partes de la Municipalidad de Pucón ubicada en calle Av. Bernardo O’Higgins 483, 1° piso, en un sobre sellado indicando asunto <u>“Postulación Profesional de Equipo Senda- Programa Prepara2”</u> - El período de recepción de antecedentes será desde el día 25 al 31 de marzo de 2025 hasta las 14:00 hrs. 	
Fechas	Publicación de bases en página web de municipalidad y difusión de las mismas.	24 de marzo de 2025
	Recepción de antecedentes de postulantes mediante oficina de partes de la municipalidad de Pucón.	25 de marzo al 31 de marzo de 2025

Evaluación de antecedentes y notificación vía correo seleccionados a entrevista.	Desde el 01 al 02 de abril de 2025
Entrevista comisión	Entre el 03 al 04 de abril de 2025
Envío de antecedentes de terna a SENDA Araucanía	04 de abril de 2025
Notificación de profesional seleccionado	Desde el 07 al 09 de abril de 2025
Contratación Profesional SENDA	A partir de la Ratificación de Profesional Dupla para Programa Preparados, SENDA Previene.

COMISIÓN RECEPTORA


La comisión receptora está compuesta por:

- Director de Seguridad Pública y Prevención Social, o quien subrogue.
- Coordinadora comunal de SENDA Previene, o quien subrogue.
- Secretaria(o) Municipal, o quien subrogue.

COMISIÓN EVALUADORA

La comisión evaluadora está compuesta por:

- Director de Seguridad Pública y Prevención Social, o quien subrogue.
- Coordinadora comunal de SENDA Previene, o quien subrogue.
- Encargada Regional del área de prevención de SENDA Araucanía, o quien subrogue.
- Ministro de fe, Secretaria(o) Municipal, o quien subrogue.



JUAN CARLOS BADILLA ALISTER
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y PREVENCIÓN SOCIAL



BRENDA CORTÉS CLAVERÍA
COORDINADORA COMUNAL
SENA PREVIENE PUCÓN